

GEX: 2024/14907
EXpte.: 313/2024

=DECRETO=

En virtud de las facultades que tengo conferidas, en relación al expediente para la contratación de las obras de **“CENTRO DE USOS MÚLTIPLES EN ALDEA DE LA CARDENCHOSA Y ESPACIOS ADYACENTES (FASE II)”**, EN FUENTE OBEJUNA (CÓRDOBA) (313/2024), que se tramita mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, a la vista del informe del Arquitecto Jefe de la Unidad Territorial Guadajoz, del Servicio de Arquitectura y Urbanismo, de fecha 18 de junio de 2024, y de conformidad con la propuesta de la Mesa de contratación, de 20 de junio de 2024, que se acepta, por el presente Decreto vengo en resolver:

1º) Clasificar la proposición que ha presentado el licitador admitido, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

LICITADOR	Memoria	P. Trabajo	OFERTA Económica	% baja	PUNT ECA	Gar. Obra	Ptos. Gar. Obra	PUNT TOTAL
1 CONSTRUCCIONES MOGILBA, S.L.	19	5	136.611,57	0,07 %	0,20	12	5,00	29,20

2º) Requerir a la empresa **CONSTRUCCIONES MOGILBA, S.L.**, con NIF **B-14.333.447**, como licitador que ha presentado la única proposición económica, para que dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el envío del presente requerimiento y siempre que ese mismo día se haya publicado el Decreto de clasificación en el perfil del contratante, presente la documentación a que se refieren los artículos 140.1 y 150.2 de la LCSP. Dicho requerimiento se realizará a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Este Decreto, del que está conforme con sus antecedentes el Jefe del Servicio de Contratación, Juan Carandell Mifsut, lo firma electrónicamente en Córdoba, el Vicepresidente primero y Diputado Delegado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Agricultura, Andrés Lorite Lorite.

Código seguro de verificación (CSV):

C771 A245 C58F 182A 5072



C771A245C58F182A5072

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Conforme de Jefe de Servicio Contratación CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 20-06-2024

Organo resolutor Vicepresidente 1º LORITE LORITE ANDRES el 20-06-2024

Num. Resolución:

2024/00005486

Insertado el:

20-06-2024